

96032

MEMORIA DESCRIPTIVA
y dibujos que se acompañan a la solicitud
de una Patente de Introducción a favor de
Don Victoriano Felip Sold, residente en -
Barcelona (España).-----

* * * * *



GRUPO 6º - CLASE 60.

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

para "LA FABRICACION DE FLOTADORES EN FORMA GENERALMENTE DE ANIMALES, SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE A MODO DE CABALGADURAS", a favor de Don Victoriano Felip Solá, residente en la Calle Camp, 141 Barcelona (España).

** ** * * * * * ** ** * * *

La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de la fabricación en España de unos flotadores de goma que afectan generalmente la forma de animales y que son susceptibles de emplearse a modo de cabalgaduras.

Dichos flotadores se utilizan en las playas de baños por los bañistas para cabalgar sobre los mismos en el agua y verificar en ésta forma toda suerte y variedad de juegos.

Los referidos flotadores están constituidos por un cuerpo de goma, en forma de caballo, pato y en general de otro animal cualquiera variable. Los citados cuerpos de goma van hinchados con aire, operación que se efectuará por cualquier sistema de simple insuflación o con la boca, que queda retenido en el mismo mediante una valvula dispuesta al efecto. Una vez utilizados tales flotadores se dá salida al aire de los mismos y pueden acondicionarse en un espacio sumamente reducido.

Para la mejor comprensión del objeto de la Patente que se describe, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa en la fig. 1, un flotador de la clase indicada en forma de caballo y en la fig. 2, afecta la forma de un pato.

Como ya se ha dicho, tales flotadores comprenden el cuerpo 1, de goma, de calidad y grueso apropiados, con una boquilla de entrada 2, provista de una valvula automatica o no de retención 3.

Para su fabricación se forman las piezas de goma, necesarias en cada caso, que luego se unirán entre si por cualquier medio adecuado, fijándose asi mismo la valvula de retención del aire y finalmente se decoraran en la



* 2 *

forma conveniente.

La forma y tamaño de tales flotadores será variable en absoluto como también las máquinas y aparatos con que se lleve a cabo su fabricación.

Además tales flotadores podrán facultativamente ir decorados con toda suerte de dibujos, complementarios o no de la figura que los mismos representan.

También será variable su forma de presentación y su acondicionamiento una vez deshinchados y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

**** N O T A ****

Esta Patente se refiere a LA FABRICACION DE FLOTADORES EN FORMA GENERALMENTE DE ANIMALES, SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE A MODO DE CABALGADURAS debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

Reivindica el recurrente la explotación exclusiva de la fabricación de un cuerpo de goma susceptible de ser hinchado por simple insuflación, que afecta una forma cualquiera, pero generalmente la de animales, provisto de una boquilla de entrada de aire con una válvula adecuada de retención, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 2 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 19 de Noviembre de 1925.

P, A.



FIG.1

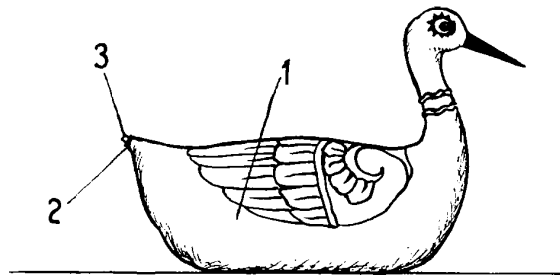
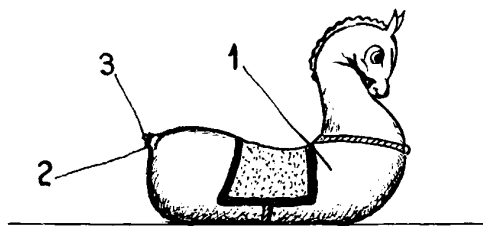


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 19 Noviembre 1925
P.A

[Handwritten signature]